



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

ACTA R.O. 7-2016
SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD
COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

03/11/2016 – 15:00 hrs.
Sala Nogales - Ministerio del Ambiente.

AGENDA

- Revisión de documentos de la COPMOP-8

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Siendo las 15:15 horas y con la presencia de los representantes del MINAM, PRODUCE-VMPA, SENASA, MINAGRI-SERFOR, MRE-DMA y ASPEC, se dio inicio a la reunión.
- Se requiere una reunión entre los grupos de trabajo para los temas comunes que se verán en la COP, para coordinar y consensuar la posición nacional. Es probable que esta reunión sea el 21 de noviembre.
- El Minam informa que la reunión previa a la COPMOP-8, se reunirá el Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) en Costa Rica, del 9 al 11 de noviembre, por invitación del ICAA. Por el Perú participará la Ing. Dora Pariona (MINAM), el Dr. Enrique Fernández y el Blgo. Jorge Alcántara (INIA), siendo la primera la encargada de exponer sobre los avances de la Ley de Moratoria.
- El primer documento a revisar en la presente reunión es el 8/2, relacionado al Informe del Comité de Cumplimiento del PCB. Las propuestas de decisión son declarativos y buscan exigir a las partes que no han presentado ninguno de los informes nacionales de cumplimiento a que lo hagan, al menos con el tercero. Además, hace referencia a las propuestas de decisión de otros documentos específicos.
- En la revisión de documento 8/9, Senasa propone que en la definición de movimiento ilícito incorpore la intencionalidad del acto. Asimismo, el segundo párrafo de la nota explicativa de las definiciones puede prestarse a confusión por lo que es necesario solicitar una precisión antes de adoptar una decisión como país.
- Con relación a los laboratorios de detección e identificación de OVM, el país acoge la decisión de subir la información pertinente sobre nuestros laboratorios designados. Asimismo, queda pendiente revisar el proyecto de manual de capacitación sobre detección e identificación de OVM, puesto que a la fecha no ha sido colgado por la Secretaría. También solicitar incorporar métodos de detección de peces GM. Asimismo, generar una guía con criterios mínimos para la adopción de las medidas de emergencia.
- Con relación a la aplicación de fondos para proyectos y actividades de creación de capacidades, el Perú apoyará la decisión.
- Seguidamente, se procedió a revisar el documento 8/3 sobre la lista de expertos, con lo cual no hubo mayores comentarios, pero si se vio la necesidad de incluir los expertos que el Perú tiene en algunos temas específicos.
- Con relación al documento 8/4 sobre cooperación y actividades del BCH, se informó los avances desde la última COPMOP, especialmente en lo referido a la mejora de los filtros de búsqueda, la interacción con otras bases de datos como de la FAO y la OCDE, el desarrollo de los foros de expertos en línea, entre otros temas. No hay mayores comentarios a las propuestas de decisión.
- Con relación al documento 8/5 sobre los recursos financieros del GEF, que en nuestro caso está referido al IMNB fase III que incluye la implementación del Protocolo Suplementario de N-KL. Las propuestas de decisión se enfocan a que el GEF fomente las ratificaciones e implementaciones del PCB y el P N-KL y la elaboración de los informes nacionales. No hay mayores comentarios respecto a las otras propuestas de decisión en este punto.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

ACUERDOS

- Invitar al Blgo. Jorge Alcántara (INIA) para que informe sobre el Taller de Detección e Identificación de OVM realizado en Ciudad de México, el pasado mes de agosto.
- Se solicitará incluir aclaraciones en las definiciones y nota explicativa de movimiento transfronterizo involuntario e ilícito.
- El Perú apoyará la decisión de ampliación de fondos del GEF para proyectos y actividades de creación de capacidades, dado que estamos elaborando una tercera fase del proyecto IMNB.
- En la presente reunión, se avanzó con la revisión de los proyectos de decisión de los documentos 8/2, 8/3 Add1, 8/4, 8/5 y 8/9 Rev1, cuyos comentarios y aprobaciones serán remitidos en la matriz de trabajo a los miembros del GTB.
- Se programará la siguiente reunión el 15 de noviembre a las 15:00 horas.

FIRMA DE ASISTENTES

	
Jael Odar MINAGRI-SERFOR	Elba Prieto PRODUCE
	
Katherin Delgado MRE-DMA	Rocio Beingolea SENASA
	
Daniel Núñez MINAM-DGDB	David Castro MINAM-DGDB
	
Flora Luna ASPEC	Dora Pariona MINAM-DGDB